CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN
CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

En la ciudad de Samborondón, provincia de Guayas, siendo el día 07 de febrero del 2025, luego de proceder a verificar el catálogo electrónico en el portal informático de compras públicas, tengo a bien certificar que a la presente fecha NO existe disponibilidad del bien: **equipos de respiración autónoma**, con lo cual se ha dado estricto cumplimiento al primer inciso del Art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Que señala *"Obligaciones de las Entidades Contratantes. - Las entidades contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento".*

Palabras claves: equipo, respiración

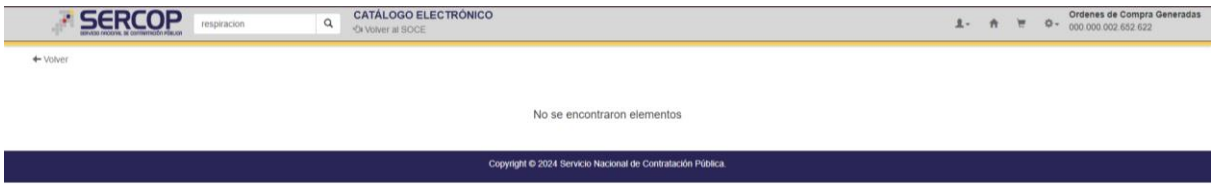

Verificación de CPC restringido 481600124

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Firmado electrónicamente por:
MARTHA STEFANIA CANTILLO HOLGUIN

Cpa. Stefania Cantillo Holguín
Analista de Compras Públicas
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón